

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESTABLECIMIENTO: LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ

AÑO: 2023

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
14-03-2023		

INTRODUCCIÓN

El propósito general del presente Plan Integral de Seguridad Escolar es promover en toda la comunidad educativa del Liceo Cardenal Antonio Samoré una actitud de autoprotección y prevención en el marco de la responsabilidad colectiva, proporcionando a los estudiantes, profesores y funcionarios en general, un ambiente de seguridad integral.

Este plan de seguridad es un instrumento de gestión escolar elaborado, a la luz de las orientaciones técnicas del Ministerio de Educación (MINEDUC) y de la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI), por una comisión de trabajo que ha asesorado al Comité de Seguridad Escolar, organismo presidido por el director e integrado por diversos actores de la comunidad, y que ha trabajado en conjunto con Dirección e Inspectoría General. El resultado final ha sido el diseño del Plan Específico de Seguridad Escolar PISE.

Para construir el Plan Específico de Seguridad Escolar PISE, el Comité de Seguridad Escolar ha utilizado la Metodología AIDEP, de Microzonificación de Riesgos y de Recursos, para definir los peligros históricos y potenciales. Así mismo, dentro de este plan se considera el diseño del Programa Operativo de Respuesta ante Emergencias (Programa ACCEDER), el que ha sido levantado por el Comité de Seguridad Escolar con la respectiva consulta a la Dirección u o Inspectoría General. Para hacer operativo este último, se ha aplicado la Metodología ACCEDER y se ha definido la existencia de un coordinador general de emergencias para toda la Escuela, de una coordinadora para cada jornada de clases y de encargados por sector, determinándose cuatro áreas de acción al interior del edificio.

En el plano de las acciones específicas, el plan de seguridad del Liceo busca diseñar e implementar estrategias que den respuestas adecuadas a las potenciales emergencias que se podrían producir dentro y fuera del establecimiento, considerando la protección de todos los integrantes de la comunidad.

Finalmente, es importante declarar que el Liceo Cardenal Antonio Samoré pretende que este plan de seguridad escolar se transforme en un modelo de protección y de seguridad extensible al hogar de cada integrante de la comunidad y de su entorno más próximo.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

OG.

Favorecer un ambiente seguro y de autoprotección en los integrantes de la comunidad escolar, generando una cultura de prevención en los estudiantes, los funcionarios y en toda la unidad educativa que sea capaz de proyectarse a sus hogares y su vida diaria.

OE

Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

Proporcionar a los miembros de la comunidad un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumple con sus actividades formativas y laborales.

Constituir en el establecimiento educacional un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.

Trabajar en conjunto con representantes del Centro General de Padres y Apoderados y del Centro de Estudiantes del Liceo Cardenal Antonio Samoré, en pos de la mejora de las condiciones de seguridad del establecimiento.

Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de alguna Emergencia.

Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.

Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento durante la realización de ésta.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Biobío	Biobío	Santa Bárbara

Nombre del Establecimiento	LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ
Modalidad	ENSEÑANZA MEDIA HC - TP
Niveles	1° A 4° MEDIO HC - 2 CURSOS TP
Dirección	AVEDA. PUGA 0400
Sostenedor	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
Nombre Director	LUIS CARLOS MUÑOZ ZAPATA
Nombre coordinador de Seguridad Escolar	VIVIANA FERNÁNDEZ AVELLO
RBD	4353-2
Otro (web)	www.liceocas.cl
Redes sociales	@liceo_cas

Año de construcción del edificio	2023
Ubicación geográfica	Zona urbana.
Otros	

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA (Matrícula)						JORNADA ESCOLAR			
Educación parvularia		Educación básica		Educación media		Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
				X					X

NÚMERO DOCENTES		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
M	F	M	F	M	F	M	F
15	25	9	20	176	192		

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL											
SALA CUNA				PARVULARIA NIVEL MEDIO				PARVULARIA NIVEL TRANSICIÓN			
Sala cuna menor		Sala cuna mayor		Nivel medio menor		Nivel medio mayor		Transición menor o prekinder		Transición mayor o kinder	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F

NIVELES DE ENSEÑANZA															
1° básico		2° básico		3° básico		4° básico		5° básico		6° básico		7° básico		8° básico	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F

OBSERVACIONES

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)

NOMBRE	CURSO	M/F	TIPO NEET
FERNÁNDEZ LAGOS ABIGAIL KASSANDRA	1° A	F	NEET-DEA
PARRA VÁSQUEZ SEBASTIÁN IGNACIO	1° A	M	NEET-FIL
FRANCISCA ANDREA D'APOLLONIO	1° B	F	NEET-FIL
HERMOSILLA	1° B	F	NEET-DEA
NATALIA BELEN ARIAS VERGARA	1° C	F	NEET-DEA
HARDY MARTIN LEVI LEVI	1° C	M	NNET-DEA
ALEXIS ALEJANDRO PINTO ESPINOZA	1° C	M	NEET-FIL
JAVIER ISMAEL QUEZADA SAEZ	1° C	M	NEET-DEA
YASMIN LUZ AYANAO SANDOVAL	1° C	F	NEET-FIL
LUCIANA FERNANDA URREA SANDOVAL	1° D	F	NEET-FIL
JUAN ALBERTO PURRAN FLORES	2° A	M	NEET-FIL
CRISTIAN ALEX QUINTANA VALLEJOS	2° C	M	NEET-DEA
JESUS MELLA MAURERIA	3° A	M	NEET-DEA
CESAR ALEZANDER ELOS VILLA	3° B	M	NEET-FIL
BENJAMIN ANDRES SANHUEZA GOMEZ	3° B	M	NEET-FIL
IGNACIO ANDRES ALARCON HERNANDEZ	3° B	M	NEET-FIL
BARBARA CAROLINA CONTRETRAS SALAMANCA	3° T.P	M	NEET-DEA
KATHERIN JESUS FERNANDEZ LAGOS	3° T.P	F	NEET-DEA
YESSENIA YAMILETT HUENUPE PAVIAN	3° T,P	F	NEET-FIL
DEIVID ARIEL PEREZ RUIZ	3° T,P	F	NEET-DEA
ESTEFANIA ANTONIA ESCALONA CUEVAS	3° T.P	F	NEET-DEA
JEREMY ANDRES FLEMING CIFUENTES	3° T.P	M	NEET-DEA
NICOLAS ORLANDO RUBILAR PIZARRO	4° A	F	NEET-DEA
DAVID GASPAS SALAMANCA IRAIRA	4° A	M	NEET-FIL
YERAL BRUK YAÑEZ VALDEBENITO	4° A	M	NEET-DEA
TERESITA BELEN CIFUENTES CEBALLOS	4° A	M	NEET-FIL
GERALD MARCEL ELGUETA MONTECINOS	4° A	M	NEET-TDA
SEBASTIAN IRAIRA BASCUR	4° A	F	NEET-DEA
SOFIA HAMARA MILLA CAMPOS	4° B	M	NEET-FIL
CLARIBEL SOLANGE SANDOVAL FERNANDEZ	4° D	M	NEET-DEA
IGNACIO GASTON CARDENAS SALAZAR	4° D	M	NEET-FIL
IRIS SOLEDAD HUENUPE PAVIAN	4° D	F	NEET-DEA
NADIA VALENTINA LAGOS MELO	4° D	F	NEET-DEA
JULIO ESTEBAN MUÑOZ MAZA	4° D	M	NEET-DEA

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEEP)

NOMBRE	CURSO	M/F	¿AYUDA TÉCNICA?	DETALLE DE AYUDA TÉCNICA
REYES CID SEBASTIÁN EDUARDO	1° A		NEEP-DIL	
FRANCISCO JAVIER ESPARZA ERICES	1° B		NEEP-DIL	
MIGUEL FRANCISCO FLORES PURRAN	1°C		NEEP-DIL	
RAYEN WANGLEN PURRAN MARIHUAN	1°C		NEEP-DIL	
VERONICA CRUZ ESPARZA BUCAREY	1°D		NEEP-DIL	
ALEJANDRA BELEN VIDAL CARRILEO	1°D		NEEP-DIL	
BENJAMIN MAURICIO SANDOVAL SANDOVAL	1°D		NEEP-DIL	
ANAIS ALMNEDRAS MOTOYA ORTIZ	1°D		NEEP-DIL	
CONSTANZA SOLEDAD CASTILLO HERNANDEZ	2°A		NEEP-DIL	
ANA LUISA PURRAN FLORES	2°B		NEEP-DIL	
JUAN ISAIAS PURRAN FLORES	2°B		NEEP-DIL	
CATERIN ABIGAIL PURRAN FLORES	2°C		NEEP-DIL	
BENJAMIN ALEXIS SUAREZ MARIHUAN	2°C		NEEP-DIL	
RUTH PAMELA FLORES PICHUN	2°D		NEEP-DIL	
JULIO LEANDRO MARIPIL FLORES	2°D		NEEP-DIM	
RODRIGO IGNACIO RUBILAR ALMENDRAS	2°D		NEEP-DIL	
ESTEBAN ANDRES SOTO CASTILLO	2°D		NEEP-DIL	
MANUEL ISRAEL FLORES SALAZAR	3°B		NEEP-DIL	
JOSE ISMAEL PEREIRA SALAZAR	3°B		NEEP-DIL	
FELISA ANTONIETA VITA CERDA	3°B		NEEP-DIL	
OMAR MAXIMILIANO GALLINA URRUTIA	3°C		NEEP-DIL	
Yael ARACELI TORRES AGUILERA	3°C		NEEP-DIL	
ALVARO JESUS MATUS GUTIERREZ	4°A		NEEP-DIL	
ZUNILDA YESSICA PEREIRA PEREIRA	4°A		NEEP-DIL	
ALEXANDRA GINEHT RODRIGUEZ PURRAN	4°A		NEEP-DIL	
LUIS GABRIEL SALAZAR PURRAN	4°B		NEEP-DIL	
IGNACIO JOSE ALBERTO BARRA QUINTANA	4°B		NEEP-DIL	
VALENTINA ALEJANDRA GUTIERREZ SANDOVAL	4°D		NEEP-DIL	
LILIAN BELEN GARCIA OSES	4°D		NEEP-DIL	
KRISNHA CAROLINA HERRERA RAMIREZ	4°D		NEEP-DIM	
DANIEL NICOLAS SALINAS VALDIVIA	4°D		NEEP-DIL	
JENIFER ALICIA LOPEZ CANIO	4°D		NEEP-DIL	
IGNACIA DALIA SOLAR MARIPIL	4°D		NEEP-DIL	
ALVARO SEBASTIAN EDUARDO INZUNZA GARRIDO	4°D		NEEP-DIL	
PATRICIO ZACARIAS FLORES RIQUELME	4°D		NEEP-DIL	
TAMARA ARACELI SALAMANCA ACUÑA	TL		NEEP-DIL	
MARIA MARINA ALEGRIA QUINTANA	TL		NEEP-DIL	
CLAUDINA ESTER BEROIZZA MANQUEMILLA	TL		NEEP-DIL	
BENJAMÍN PEDRO GABRIEL FERNANDEZ CID	TL		NEEP-DIM	
	TL			

MIGUELINA DEL CARMEN FLORES PEREIRA	TL		NEEP-DIL	
MARGARET JUANITA IGNACIA GONZALEZ CHAVES	TL		NEEP-DIL	
JEAN CARLOS GONZALES JIMENES	TL		NEEP-DIL	
GERSON ANTONIO GUTIERREZ SANDOVAL	TL		NEEP-DIL	
CRISTOBAL MAURICIO LAGOS SALINAS	TL		NEEP-DIL	
LORENA ANDREA LEVI MARIHUAN	TL		NEEP-HNS	
MARIA NELLY LEVI MARIHUAN	TL		NEEP-TEA	
ANDREA BELEN OBREQUE VILLAGRAN	TL		NEEP-DIL	
DANIELA VALESCA ROJAS HERMOSILLA	TL		NEEP-DIL	
SOFIA ANDREA SUAREZ PICHUN	TL		NEEP-DIL	

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Director	LUIS CARLOS MUÑOZ ZAPATA
Coordinador de seguridad Escolar	VIVIANA FERNÁNDEZ AVELLO
Fecha de constitución del comité	14/03/2023



FIRMA DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE	M/F	ESTAMENTO*, PROFESIÓN U OFICIO	NIVEL	ROL**	CONTACTO
LUIS CARLOS MUÑOZ ZAPATA	M	LICEO CAS	DIRECTOR	GES. ADMINIS.	950841690
VIVIANA FERNÁNDEZ AVELLO	M	LICEO CAS	INS. GENERAL	COORD.	957742479
GABRIELA MUÑOZ	M	LICEO CAS	R. ASIS. EDUC.	Encargado General de Área	979933240
CARMEN LUZ PULGAR	F	LICEO CAS	SECRETARIA	Encargada de Comunicación con Organismos Técnicos de Respuesta Primaria	982034404
Gonzalo Chavarría	F	LICEO CAS	ASIS. EDUC.	Encargado de Servicios Básicos	964631779
RODRIGO FLORES	M	LICEO CAS	ASIS. EDUC.	Encargado de Recursos Internos	957823245
NELSON TORRES	F	LICEO CAS	CORD. CEN.APOD	Encargado Comunicación con apoderados, madres y padres	942891236
MARJORIE MUÑOZ	F	LICEO CAS	CORD. CCE	Encargada de comunicación con centro de estudiantes	
ESTEBAN PULGAR	M	DAEM	PREVENC. DE RIESGOS	Encargado de comunicación con Sostenedor	959571409

* Estamento: Directivo/a, Docente, Asistente de la Educación, Padre, Madre/Apoderado/a, Estudiante.

** Responsabilidad específica en la operacionalización del Plan Integral de Seguridad Escolar.

AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
	Nombre de contacto	Números de contacto
Director	LUIS CARLOS MUÑOZ Z.	950841690
Coordinador de seguridad	VIVIANA FERNÁNDEZ AVELLO	957742479

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMEROS DE CONTACTO	DIRECCIÓN
CARABINEROS	CLAUDINA DEL ROSARIO SOTO PARRA	Robos, Secuestro Artefacto Explosivo, Extravío estudiantes, Balacera, Conflictos Sociales	133 - 432243106	Arturo Prat 179
BOMBEROS	CRISTIAN FAÚNDEZ LISBOA	Incendio, Fuga Gas	132 - 432581209	Manuel Rodríguez 031
HOSPITAL	URGENCIA	Accidentes Graves	131 - 432332770	Salamanca s/n
PDI		Extravío Estudiantes Drogas		

* Registrar los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Gobernación Marítima, Organismos administradores de la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales asociados al Establecimiento Educacional.

También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados (con teléfonos, nombres y direcciones).

INVESTIGACIÓN EN TERRENO

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿DÓNDE Y CÓMO PODRÍA PASAR?			
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES, CAPACIDADES)	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO
Falta de lomo de toro, semáforos, iluminación en carretera.	Entrada de establecimiento	Accidentes con daño a personal y alumnado del establecimiento	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector JJVV Municipio Encargado Mantenimiento Daem.
Corte de energía	Todo el establecimiento	Calefacción, Iluminación,	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Coord. Mantenición e Infraestructura Encargado Mantenimiento Daem.
Existencia de escaleras	Pasillos de ingreso al edificio	Golpes, Fracturas, Esguinces Muerte.	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Coord. Mantenición e Infraestructura Encargado Mantenimiento Daem.
Incendio en cocina (fogones)	Cocina	Quemaduras Daño a la propiedad	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Encargado Mantenimiento Daem.
Asaltos	Entorno directo del colegio	Ataque Daño corporal Daño psicológico	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Carabineros
Movimiento sísmico	Sala de clases	Ventanales quebrados Paredes dañadas	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Coord. Mantenición e Infraestructura
Perros callejeros	Entorno directo del colegio	Mordeduras	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Municipio
Fuga, incendio y explosión de cilindro de GLP cocina	Patio cocina	Escape de gas Quemaduras Daño a la propiedad	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Encargado Mantenimiento Daem.
PANDEMIA	Toda La comunidad	Contagio y muerte	Director Coord. Seg. Escolar/Inspector Servicio Salud Municipalidad

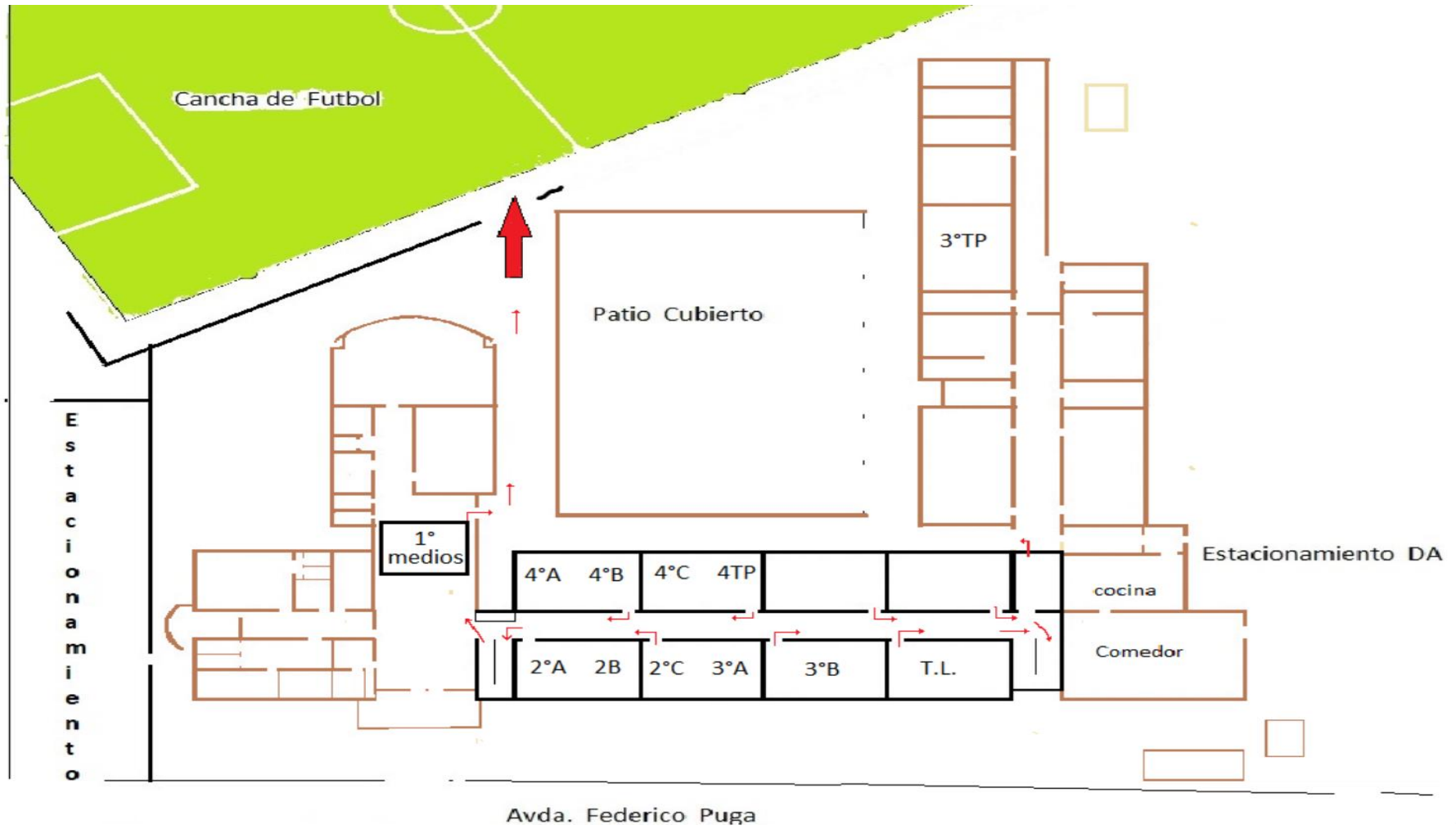
PRIORIZACIÓN DE RECURSOS

PRIORIZACIÓN DE RECURSOS*			
(De acuerdo con los recursos necesarios y disponibles)			
PUNTO CRÍTICO (VULNERABILIDAD IDENTIFICADA)	UBICACIÓN	RIESGO (ALTO, BAJO, MEDIO)	REQUIERE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, APOYO TÉCNICO, OTROS
Señalización y demarcación de puntos de encuentro interior, y exterior inadecuado	Puntos de encuentros internos y externos, definidos	Bajo	Seguimiento de la solicitud y gestión por parte del encargado PISE a Dirección
Falta de acceso universal	Entrada de establecimiento	Medio	Seguimiento de la solicitud y gestión por parte del encargado PISE a Dirección
Corte de suministros básicos	Todo el establecimiento	Medio	Seguimiento de la solicitud y gestión por parte del encargado PISE a Dirección
Existencia de escaleras	Acceso al establecimiento y segundo piso	Medio	Seguimiento de la solicitud y gestión por parte del encargado PISE a Dirección
Carretera alto tráfico vehicular	Fuera del Establecimiento	Alto	Seguimiento de la solicitud y gestión por parte de Dirección

* Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: recurrencia (lo que más ocurre) o impacto (daño que nos puede provocar).

MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS

Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etc.



PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Incluye todas las acciones que desarrollará el Establecimiento Educacional, ya sean preventivas o de respuesta, con el fin de fortalecer capacidades.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS					
ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)	¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?
PLAN O PROGRAMAS	Constitución Comité de Seguridad Escolar	Anual, primer semestre.	Gestión administrativa	Humanos y materiales	Director
Actualización	Revisión y actualización AIDEP	Permanente	Gestión Administrativa	Humanos y materiales	Encargado PISE con apoyo de Prevención de Riesgos
Inducción al Pise con CPA y CE	Reunión PPAA y Reunión de Estamentos.	Semestral	Gestión Administrativa	Humanos y materiales	Encargado PISE con apoyo de Prevención de Riesgos
Taller de auto cuidado Docente	Salud mental Auto Cuidado	Permanente	Gestión Administrativa	Humanos y materiales	Encargado de Convivencia Escolar, Encargado PISE
Semana de la Seguridad escolar	Charlas, actos, Difusión a comunidad escolar	Anual	Gestión Administrativa	Humanos y materiales	Director
Capacitación	Alcohol y drogas	Anual	Gestión Administrativa	Humanos y materiales	Director y convivencia escolar
Prevención y autocuidado por Covid 19	Afiches – videos – murales Charlas – Foros	Anual	Gestión Administrativa	Humanos y materiales	Director, Inspectoría y convivencia escolar
Simulacros acuerdo a emergencias	Sismos Incendios Intoxicaciones	semestral	Gestión Administrativa	Humanos	Director

CRONOGRAMA

Para cada acción identificada, es importante desarrollar un cronograma, identificando: responsables, tiempos, recursos, etc.

CRONOGRAMA							
NOMBRE DE PROGRAMA			OBJETIVO				
Nombre de los responsables			Fecha inicio		Fecha término		
Descripción de actividades				Participantes:			
Recursos materiales asignados				Resultados esperados:			
Requiere financiamiento				Necesita personal técnico			
	Si		No		Si		No
CRONOGRAMA	1° Semana	2° Semana	3° Semana	4° Semana	5° Semana		
EVALUACIÓN							

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACCIÓN PLANEADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
Socialización de números de emergencia y de protocolos de seguridad.	Reunión con docentes y con apoderados para entregar números de emergencia y entrega de protocolos de seguridad.	No realizadas por contingencia	
Preparación de comunidad escolar frente a sismos, incendios y/o accidentes	Ejercicios de simulacros	No realizadas por contingencia	
Capacitación	Identificación de los funcionarios a capacitar	No realizadas por contingencia	

ANEXO N° 2:

FORMATO PLAN DE RESPUESTA O PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICANDO.

ANTES.

- .- Participe y conozca la planificación de emergencia efectuadas por el Comité de Seguridad Escolar del establecimiento educacional.
- .- Conozca las instalaciones, pasillos, accesos y en su entorno inmediato, sus características estructurales, materiales y elementos que puedan dañarse.
- .- Conozca cómo y dónde se cortan los suministros básicos (electricidad, gas y agua). Los encargados son los auxiliares.
- .- Cumplir con las normas de construcción cuando se realicen modificaciones estructurales o reparaciones.
- .- Asegure los objetos pesados que mantiene en su área de trabajo y que puedan caerse al suelo, los muebles altos deben anclarse a los muros o al suelo.

DURANTE.

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- .- Mantenga la calma, si está dentro del edificio permanezca en él.
- .- Los profesores o el estudiante más cercano abrirán puerta mientras dure el sismo y se mantendrá abiertas después de éste.
- .- Aléjese de ventanas, estantes o elementos que puedan caerle encima. Si se desprende material ligero.
- .- Protéjase debajo de una mesa o cualquier otro elemento que lo cubra, ponga las manos sobre la cabeza inclinándola hacia las rodillas.
- .- Ubíquese en pilares o bajo dintel de puertas.
- .- Reunirá a los estudiantes en la zona de seguridad interna de cada sala de actividades y esperar la instrucción de evacuar hacia la zona de seguridad de la unidad educativa (patio).
- .- No use escaleras mientras este el sismo o movimiento.
- .- Si es necesario evacuar hacia el exterior, tomará panorama grupal para llevarlo hasta la zona de seguridad externa.
- .- Irá tras los estudiantes y tomara la lista de asistencia.
- .- Inspeccionar que no quede nadie de la sala.
- .- No perder tiempo buscando objetos personales.
- .- Seguir las instrucciones dadas por el coordinador.

- Al ordenar la evacuación, hágalo con calma sin correr dirigiéndose a la zona de seguridad.
- El profesor debe ser el último en abandonar la sala con su nómina de asistencia. Una vez que los alumnos estén todos en la Zona de Seguridad los Profesores y ayudantes deben verificar que estén todos sus alumnos.
- No salga a la calle.
- El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el terremoto.

DESPUÉS.

- Finalizado el sismo debemos seguir las instrucciones que se impartan, debido evacuar si así se dispone por parte de las personas autorizadas.
- Usar el teléfono sólo para llamadas de emergencia.
- Manejar información precisa, no propagar rumores.
- No encienda fósforos ni encendedores.
- Puede haber escape de gas u otros combustibles.
- Solicitar a las autoridades o a quien corresponda su intervención para iniciar los trabajos de limpieza, y gestionar la solución a los daños.

¿Qué debo hacer para ir a buscar a mi hijo después de un sismo?

1. Los estudiantes sólo podrán ser retirados por el apoderado o la persona que Ud. Pudiera designar.
2. Sólo el Profesor jefe o alguna autoridad del Liceo están facultados para entregar al alumno.
3. Se informará por redes sociales las condiciones del liceo o por mensaje por app, whatsapp etc.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUEGO, INCENDIO.

ANTES.

- Mantener los extintores permanentemente en buen estado de operación.
- Mantener claramente señalizados los equipos contra incendio, con sus accesos despejados libres de obstáculos y al personal capacitado para su uso.
- No sobrecargar las conexiones eléctricas.
- Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas.
- Mantener señalizada y despejadas las vías de evacuación, siendo de total y absoluto conocimiento la ubicación de las “zonas de seguridad”.

DURANTE.

- Activar la alarma de evacuación. MEGAFONO, CAMAPANA, VIVA VOZ O SILBATO
- Si detecta un incendio de alarma a viva voz, avisar al personal más cercano, Director, Inspector General o Algún miembro del Comité de Seguridad Escolar y a la vez designar o colocar un diario mural visible con los números de emergencia en caso de que sea necesario y que no se pueda controlar el incendio.

- Paralelamente al aviso debe dirigirse personal de aseo a cargo del sector donde se propague el fuego a tratar de extinguir el fuego, mientras llegan otros colaboradores con el equipo de extinción si es pequeño sin comprometer su integridad física, utilizando los extintores más cercanos, que se encuentren dispuestos para este fin.
- Accionar el extintor retire el seguro con una mano, mientras que con la otra dirija el chorro en forma de abanico a la base del fuego. Nunca debe emplear un extintor a base de agua o espuma para apagar fuegos en equipos eléctricos energizados.
- El líder del Comité Seguridad Escolar dará instrucciones Solo si es posible cortara suministro eléctrico y gas los Auxiliares.
- Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo y agacharse.
- Si el fuego está declarado evacuar a la comunidad educativa sin tratar de apagarlo por las vías de evacuación previamente establecidas.
- Pasar lista de asistencia a los estudiantes.
- Iniciada la evacuación diríjase a la zona de seguridad de la escuela (anexa al plano de evacuación).
- Cerciórese que no queden integrantes del establecimiento en las áreas afectadas. Solo el director está autorizado a dar información oficial del siniestro.
- Si se debe evacuar el establecimiento educacional a la cancha sintética al costado del liceo.

DESPUÉS.

- Mantener la comunicación permanente con los apoderados.
- Solicitará ayuda y/o apoyo a SAMU, CESFAM, DESAM), para realizar chequeos médicos de ser necesario.
- Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede desplazarse.
- Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos.
- Ceñirse a la información oficial emanada de los estamentos pertinentes No interferir en las actividades de los bomberos o personal competente al siniestro.
- Poner atención a las indicaciones de los bomberos, Director y al Comité Seguridad Escolar.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ESCAPE DE GAS.

DURANTE UN ESCAPE DE GAS.

- ._Reconocer el olor característico del gas para detectar cuando se esté ocasionado una fuga.
- .-Avisar inmediatamente a Director, Inspector General o miembros del Comité de Seguridad Escolar.
- .- Cierre de inmediato la válvula del tanque de almacenamiento al momento de sentir olor.
- .- Apagara cualquier artefacto de gas o con fuego (estufa, cocina, calefón).
- .- Lo miembros del comité de Seguridad escolar, docentes y asistentes de la educación, debe conocer los mecanismos para desconectar la luz. Abrirá ventanas y puertas para ventilar en caso de ser un lugar cerrado.

.- No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos y mucho menos encienda cigarrillos. Si la emergencia continúa, aplique el plan de evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada, evite que los estudiantes empujen a otros haciéndose daño mutuamente hacia la zona de seguridad.

.- Pasar lista de asistencia los estudiantes.

DESPUÉS UN ESCAPE DE GAS.

.- Verificar que el riesgo haya pasado.

.- Mantener comunicación directa con los apoderados.

.- Solicitar apoyo médico de ser necesario, llamar a SAMU en caso de intoxicación.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EXPLOSIVO.

DURANTE LA EMERGENCIA.

.- Si un miembro del establecimiento encuentra un paquete sospechoso al interior del Colegio o sospecha de un artefacto explosivo no debe tocarlo, comunicar a director, integrantes a carabineros (133 más cercano).

.- Explicará a carabineros lo observado.

.- Indicara a los niveles evacuar según indicaciones de carabineros y/o continuar las actividades normales según orientaciones de oficina regional.

.- En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere instrucciones del Jefe de Brigadas.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA.

.- Pasar asistencia a los alumnos.

.- Mantendrá contacto con apoderados.

.- Informar instrucciones de carabineros.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ROBO.

DURANTE LA EMERGENCIA.

.- Si es al inicio de la jornada o sospecha que alguien adentro del establecimiento llamar inmediatamente a carabineros (133), y/o comisaría más cercana.

.- Evitar el ingreso del personal y de los alumnos hasta que no se autorice por carabineros.

.- Inspeccionara que no existan destrozos que puedan significar riesgo a los niños/as y el personal.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA.

.- De existir daños genera un canal de comunicación con carabineros y orientara el equipo a esperar hasta que carabinero y DAEM orienten procedimiento a seguir.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INTOXICACION MASIVA.

DURANTE LA EMERGENCIA.

- Informar a directora, Inspector General.
- En caso de necesitar traslado, solicitará asesoría y apoyo a Servicio de Atención médica más Cercano. SAMU CESFAM.
- Informar a las familias sobre lo sucedido. (Como se les informa a los apoderados Vía telefónicamente)

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA.

- Mantendrá contacto permanente con las familias afectadas.
- Solicitará apoyo para realizar reunión a las familias para explicar lo sucedido.
- Solicitará a la unidad de nutrición las medidas de control y mitigación con proveedores empresa de comida.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CORTE DE LUZ.

DURANTE LA EMERGENCIA.

- El inspector General se comunicará con la empresa abastecedora del suministro para consultar el tiempo aproximado de la duración del corte.
- Solicitará orientaciones DAEM, encargada de junaeb para cambiar la minuta de alimentos de los estudiantes para evitar posibles intoxicaciones por descomposición de los alimentos, evitando además que la nueva preparación de alimentos necesite artefactos eléctricos como, licuadora, batidora entre otros. (Se trabaja con empresa externa ellos asumen responsabilidades).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE BALACERA.

DURANTE LA EMERGENCIA.

- Los estudiantes deben tirarse al suelo (“boca abajo”).
- No mirar por las ventanas. Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Los docentes y asistentes deben actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los estudiantes.
- Improvisar alguna dinámica dirigida (Ej: cantar) esto disminuirá la tensión de los estudiantes y los tranquilizará.
- Desplazarse a la zona de seguridad (Lejos de ventanas) arrastrándose o gateando.
- Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos. Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los estudiantes.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA.

- Informar a Carabineros o PDI de la emergencia (Equipo de Emergencia).
- Una vez controlada la emergencia, llamar a los padres de los estudiantes y explicarles lo ocurrido e informar el estado de los estudiantes. Inspeccionara la infraestructura de la unidad para verificar

que no existan riesgos que puedan causar daños a los estudiantes o a las funcionarias en conjunto con carabineros o PDI.

- Si resulta alguien dañado llama a las unidades de emergencia de Salud.
- Si la balacera resulta algún fallecido llamar a Carabinero delimitar la zona.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CORTE DE AGUA POTABLE.

ANTES:

- Revisar periódicamente las conexiones de agua de la unidad educativa.
- En caso de detectar alguna anomalía (cañerías con goteras, tapadas o en mal estado) informar a Dirección de Educación, para que se gestione la reparación.

DURANTE:

- Generalmente, los cortes de agua son avisados con anticipación.
- En estos casos, el Director debe informar a la DAEM para solicitar lineamientos a seguir.
- Si el corte de agua es programado por la empresa proveedora, el establecimiento educacional debe tomar decisión de que los estudiantes no asistan al colegio, por razones de fuerza mayor, lo cual modifica la estructura del año escolar.
- Esta suspensión deberá ser informada al DAEM.
- Se enviará comunicación escrita y se utilizarán las redes sociales para indicar la suspensión de clases.
- Si el corte de agua se produce por una emergencia y el colegio no dispone de la información con anticipación se actuará de la siguiente forma:
 - Si al término del primer bloque de comenzar la jornada de clases se confirma que no hay agua potable en el establecimiento, las clases serán suspendidas.
 - Se informará la suspensión a través de redes sociales, comunicación vía app o vía telefónica.
 - Si el corte se produce durante la jornada, se suspenderán las clases, previa indicación de Dirección.
 - Asimismo, se publicará en las redes sociales que dispone el colegio.
 - Los estudiante de enseñanza medida se trasladarán hacia la salida del colegio en forma ordenada y en compañía del profesor de asignatura que se encuentre con ellos al momento de la emergencia para ser despachados a sus domicilios, se informara al apoderado vía comunicación app Apoderados indicando hora y el motivo del retiro del establecimiento.

DESPUÉS.

- Aseo profundo en baño y cocina, ya que la ausencia de flujo de agua favorece la falta de higiene.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS ASOCIADOS A LA PREVENCIÓN DE CONTAGIO POR COVID-19.

.- En el contexto de la actual Pandemia por COVID -19 que enfrentamos en la actualidad, es necesario que, frente a un posible retorno a clases, existan lineamientos de la forma en que las distintas unidades educativas deberán proceder para poder mitigar posibles consecuencias por contagio del virus covid -19. Para esto, el DAEM Y Liceo ha implementado diferentes procedimientos e instructivos los cuales la comunidad educativa deberá ceñirse estrictamente, estos corresponden a los siguientes documentos y que se dan a conocer a continuación:

1. Protocolo para la prevención de la transmisión del COVID -19 en la comunidad educativa.
2. Obligación de informar riesgos laborales covid-19.
3. Instructivo de recomendaciones de seguridad covid-19.

elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros	CLAUDINA DEL ROSARIO SOTO PARRA	133 - 432243106
Bomberos	CRISTIAN FAÚNDEZ LISBOA	132 - 432581209
Consultorio (Salud)	URGENCIA	131 - 432332770
Otro:		
Otro:		
Otro:		
Otro:		
Otro:		

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo a las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Cancha de futbol exterior	1°-2°-3° y 4°	Terreno continuo	Todos
Patio techado	Pasillo 1-2		
Patio trasero taller cocina	3°-4°tp -Tlaboral		

VÍAS DE EVACUACIÓN			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
Cancha de futbol exterior	1°-2°-3° y 4°	Terreno continuo	Todos
Patio techado	Pasillo 1-2		
Patio trasero taller cocina	3°-4°tp -Tlaboral		

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES

ACTA DE REUNIÓN SEGURIDAD ESCOLAR		
TEMA DE REUNIÓN		
FECHA		
LUGAR		
ASISTENTES		
COMPROMISOS	Compromisos adoptados	Fecha de cumplimiento de compromisos
RESPONSABLES DE COMPROMISOS		
SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS		